

cios, acordó por unanimidad mediante decisión de 9 de mayo de 2007 la escisión parcial de la compañía mediante la segregación de parte de su patrimonio, constituido por la unidad económica (rama de actividad) de Compraventa y Alquiler de Bienes Inmuebles, y traspaso a una sociedad de nueva creación con la denominación social de Flez Inversiones Inmobiliarias, S. L.; todo ello en los términos contenidos en el Proyecto de Escisión suscrito con fecha 19 de abril de 2007, por los dos administradores solidarios de la Sociedad Escindida y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el pasado 3 de mayo de 2007.

Igualmente se aprobó el balance de escisión parcial cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión que pueden ejercer los acreedores de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos previstos en el artículo 166 del mismo cuerpo legal.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Los dos Administradores solidarios, Floripes Omaña Aguado, Ezequiel José Santos de Sousa.—29.784. y 3.ª 18-5-2007.

SPET TURISMO DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el día 20 de junio del presente año, a las diez y media de la mañana (10:30), en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, plaza de España, n.º 1, Edificio Cabildo Insular, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión social durante el referido año.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en fecha 14 de septiembre de 2006, en relación con la renovación de algunos de los miembros de dicho órgano.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Auditores de las cuentas anuales de la entidad.

Cuarto.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidentes o Secretario de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 113 de la Ley de las Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2007.—El Vicepresidente 1.º, José Manuel Bermúdez Esparza.—32.478.

Anexo

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación de los Estatutos, propuesta e informe del Consejo sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

STADI URBANA, S. A.

Disolución y liquidación de la sociedad

En cumplimiento con lo previsto en los artículos 236 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Stadi Urbana, Sociedad Anónima», celebrada el día 16 de abril de 2007, acordó disolver y liquidar simultáneamente la sociedad. Dicha Junta aprobó asimismo, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos exigidos..	180.000,00
Hacienda pública deudora	4.302,81
Tesorería	25.522,66
Total activo	209.825,47
Pasivo:	
Capital suscrito	240.000,00
Reservas	105,10
Pérdidas y ganancias	-30.279,63
Total pasivo	209.825,47

En Alcorca (Castellón), 16 de abril de 2007.—La liquidadora, Mirenchu Sardina Ruiz.—28.758.

START UP CAPITAL NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en Noaín, polígono Elorz, s/n, edificio CEIN, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión; censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del cargo de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Noaín, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Catalán Mezquíriz.—30.421.

STERIA IBÉRICA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

SKILLSOFT, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los respectivos Socios Únicos de las sociedades Steria Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Skillsoft, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con fecha 26 de abril de 2007 decidieron aprobar la fusión por absorción de la sociedad Skillsoft, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, por la sociedad Steria Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, resultando como única sociedad, Steria Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, según los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2006, aprobados por su respectivos Socios, y según el Proyecto de Fusión debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de Barcelona.

La fecha de los efectos contables de la operación de fusión se fijó en el 1 de enero de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios únicos y acreedores de las menciona-

das sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de Fusión, así como a solicitar su entrega o envío gratuitos, así como del derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero de las sociedades Steria Ibérica, S.A., Sociedad Unipersonal y Skillsoft, S.A., Sociedad Unipersonal, Guillermo Blanco de la Prida.—29.621.

y 3.ª 18-5-2007

STOCK ÁREA, S. I. C. A. V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña, número 38, novena planta, el próximo día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales relativo al capital social para modificar la cifra de capital estatutario máximo.

Cuarto.—Sustitución, en su caso, de la entidad depositaria, con la consiguiente modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—30.454.

SUPERAVE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 13 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al siguiente día en idéntico lugar y hora, en segunda, en ambos casos bajo este este.

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Cuentas Anuales, correspondientes todos ellos al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

El Vendrell, 11 de mayo de 2007.—Jaume Cirera i Garri-ga, Secretario del Consejo de Administración.—30.403.

SUR COMPETICIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a junta general de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad se convoca a junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, sito en carretera Cartaya - El Rompido, kilómetro 2,4, Cartaya, Huelva, para el próximo día 25 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria, cuentas de pérdidas y ganancias, así como la distribución de resultados de los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 cerrados todos ellos a 31 de diciembre de su correspondiente año.

Segundo.—Renovación, cese y nombramiento de los nuevos miembros del consejo de administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación en su caso del acta de la junta y otorgamiento de facultades para desarrollar, interpretar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas, expedición de certificación y elevación a público de los acuerdos adoptados, así como proceder al preceptivo depósito en el registro mercantil de las cuentas anuales.

De conformidad con el texto refundido de la LSA, se hace constar que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cartaya (Huelva), 3 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Herrera Tirador.—28.584.

SURENOR INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Sara Guitart Burgos.—28.759.

SUREXPORT, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el Kilómetro 125, de la Carretera Nacional 340, en Benahadux (Almería), el día 25 de Junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los socios podrán pedir la entrega o el envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Benahadux, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Villalba.—28.547.

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel Ercilla, en Bilbao, calle Ercilla, 37, el día 21 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Modificación de Estatutos para su adaptación a la nueva Ley de Entidades de Capital Riesgo, Ley 25/2005, de 24 de noviembre, así como a las disposiciones de la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, que han modificado la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga y/o nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo y a las Sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades, con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluido el depósito de cuentas en el citado Registro.

Séptimo.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión; el de los Auditores de Cuentas y el Informe sobre la adaptación estatutaria propuesta con cuantas aclaraciones estimen precisas de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.º Zalvidegoitia Garai.—32.239.

TALLERES AUTO CATALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Talleres Auto Catalá, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en Paterna (Valencia), polígono industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad de Sevilla, número 50, el próximo 21 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2006.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2006 y del informe de los Auditores de Cuentas.

Paterna (Valencia), 29 de marzo de 2007.—Ricardo Ferrández Sirera, Presidente del Consejo de Administración.—28.164.

TALLERES QUEREJETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domici-